



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000516

RESOLUCION No.SC.DIC.M.11
AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de Aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía COMERCIAL Y MADERERA LOAYZA GOROTIZA S.A. otorgada ante Notario Quinto del cantón Machala, el 9 de noviembre de 2011, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Memorando No.UJ.M.2011.22 de 15 de diciembre de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación;

De acuerdo a lo establecido en los artículos 33,160 inc.2, 175,182,183 ordinal 1º de la Ley de Compañías y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-Q-2011-011 de 17 de enero de 2011; No.SC.AF DRH.G.2011.0149 de 15 de Febrero de 2011; y No.ADM 11005 de 9 de marzo de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía COMERCIAL Y MADERERA LOAYZA GOROTIZA S.A., en los términos constantes de la referida escritura;

